

4.º Utilización del Canal de Castilla para riegos.
5.º Constitución de una sociedad para la fabricación de azúcar de remolacha.
En los periódicos de Valladolid leemos la siguiente noticia:
«En breve saldrá para la inmediata ciudad de Palencia con objeto de revistar las fuerzas de aquella guarnición el digno capitán general de este distrito, señor Suárez Valdés.»
El Ayuntamiento de Santillana de Campos, ha terminado y expuesto al público los padrones de riqueza correspondientes á dicho Ayuntamiento.

El eminente actor D. Antonio Vico embarcará con su compañía en la Coruña el día 11 del actual para hacer una tournée, que durará año y medio, por Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador y México.
Vico regresará á España y se retirará definitivamente de la escena.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer una baja.
En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.
Quedan en los tres departamentos 61.

Se ha concedido un crédito de 150.000 pesetas, destinadas á sufragar los gastos de observación que ocasione el eclipse de sol que ha de tener lugar el próximo año.
Habrá, pues, dos eclipses para el contribuyente español: el de sol y el de las 150.000 pesetas consignadas.

En la taberna de Longinos Pérez, de esta población, se promovió ayer un escándalo de cuyo hecho tiene ya conocimiento el juzgado.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Olmos de Ojeda, dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Los aspirantes á la misma presentarán sus solicitudes, dentro del término de 15 días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial, en la alcaldía de dicho Ayuntamiento.

Leemos en un periódico de Barcelona:
«Parece ser que ha caído sobre Barcelona una nube de ratones y carteristas, procedentes de diversas capitales de España, al olorillo de los disturbios que se han promovido.»

La guardia civil del puesto de Respenda dá cuenta de haber ocurrido un choque de trenes en la estación de Villaverde.
Hallábanse en el apartadero de dicha estación cuatro vagones cargados de piedra, y á la llegada del tren de mercancías núm. 103 descendente de La Robla, debido á un cambio de agujas, el tren se dirigió al apartadero, chocando con los vagones, destrozándose estos y la máquina, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que se inserta en la primera plana de este periódico y que interesa á los padres de familia que deseen dar á sus hijos lección de instrucción primaria.

Por el señor arrendatario de contribuciones, ha sido nombrado recaudador agente de la 8.ª zona de esta provincia D. Pedro Mediavilla Simón.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha escrito al Sr. Manra una expresiva carta felicitándole por su proposición so-

bre responsabilidad administrativa, que estima como de efectos positivos y beneficiosos para el país.
La Cámara de Comercio dirigirá una solicitud al Congreso pidiendo apruebe cuanto antes la proposición del exministro liberal.
En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 3 vacas, 6 terneras, 69 corderos y 2 lechazos.
Dicando Logroño que en Briones (Rioja) se ha reconocido un foco floxérico que afecta á 1.400 cepas, y otros cuatro de menos importancia.
En San Asensio y en Foncelche, pueblos de la misma región, se teme que también los haya.

El Ayuntamiento de Villacannancio se va en arriendo á venta libre, en tercera subasta, los derechos de consumos, bajo el tipo de 1518'50 pesetas.
Dicha subasta se efectuará el día 20 del corriente, teniendo presente que para tomar parte en ella, es condición indispensable consignar en la caja del referido Ayuntamiento el 5 por 100 del tipo expresado.
Según se nos comunica, en la mañana del 5 del actual se arrojó al pozo de Soto Caballo, término de Ampudia, el vecino de aquella villa D. Julián Castrillo Villafañe, pereciendo ahogado.
El cadáver fué extraído á los pocos momentos.
Ignóranse las causas que le indujeron á tomar tan fatal resolución.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Balance de «EL DÍA»

El Gobierno se ha resuelto á estudiar los medios conducentes para reducir los gastos, haciendo ahora lo que debió hacer al formarse los presupuestos parciales de cada ministerio.
La obra que no realizó entonces quiere realizarla ahora, obligado por las tormentas que se le han venido encima; y sobran motivos para temer que tales propósitos del Gobierno, además de venir tarde, no conduzcan á nada.
Porque á la supresión de gastos hay que ir con resolución y sin contemplaciones; y el Gobierno acude á ello con falta de voluntad y exceso de timidez.

Empezó el Gobierno, en el último Consejo de ministros, estudiando el presupuesto de Marina y se convino en rebajar de los gastos de ese ministerio un millón de pesetas.

Ya indica la prensa de Madrid que ese acuerdo produjo en la opinión un efecto deplorable por que se esperaba, después de conocido en detalle ese presupuesto parcial, que se rebajasen, cuando menos, de cuatro á cinco millones.

Después examinó el Consejo el presupuesto del ministerio de Hacienda y se acordó rebajar en él un millón.

El examen de los demás presupuestos parciales quedó para más adelante.
Supónese que de Gobernación rebajarán medio millón de pesetas y otro medio de Fomento.
Respecto de Guerra se confía en poder rebajar algo, venciendo en parte las intransigencias del general Polavieja.

En cuanto al ministerio de Estado, nada se sabe por lo que se refiere á la reducción de gastos.

La prensa ministerial calcula que las economías totales hechas por el Gobierno en los gastos de los ministerios ascenderán á unos ocho millones de pesetas.
¡Vaya una cifra!
Para eso vald á más que no se molesten los señores ministros.
El Sr. González Besada ha leído á la comisión de presupuestos una nota de las economías que podrán hacerse en Gobernación.
La nota contiene las conclusiones siguientes:
1.º Reducción de una tercera parte de la cifra total de 760.640 pesetas consignada para personal y material de la subsecretaría y dirección de Administración, Beneficencia y Sanidad.
2.º Reducción en el personal de jefes del cuerpo de correos.
3.º Supresión total de indemnizaciones por trabajos extraordinarios y otros servicios cuando se presten en el punto de residencia del funcionario.
4.º Que se establezcan en Madrid y en provincias todas las dependencias de Gobernación en los edificios propiedad del Estado que estén hoy abandonados, economizando considerables cifras que se invierten innecesariamente en alquileres; y
5.º Supresión de todo el personal de las secretarías de los Gobiernos civiles, quedando sus funciones á cargo de las dependencias de la Diputación, obras públicas, minas, montes, instrucción pública, estadística, etc., que son en realidad las oficinas que informan y auxilian en su gestión al gobernador. Se creará en cada Gobierno una plaza de secretario del gobernador, para los asuntos de índole reservada, orden público, etc. Esta reforma producirá una economía de 800.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación no se hallaba presente cuando se leyó la nota.
Lo estaba el subsecretario del ministerio y dijo que, á reserva de consultar con el ministro, y en principio, sólo podía aceptar dos de las bases; la tercera y la cuarta.
El discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el Congreso ha resultado muy notable, sobre todo en la crítica que ha hecho de los presupuestos.
Hablado del presupuesto de Guerra ha demostrado, con números, que no tiene razón el general Polavieja para decir que los 28 millones que propone como aumento obedezcan á obligaciones contraídas con motivo de las últimas campañas.
Esas obligaciones nuevas ascienden, según el Sr. Canalejas, para el ejército, á 16 millones y 2 más, para la guardia civil.
De esa cifra á los 28 que fija el ministro hay bastante distancia.
El Sr. Canalejas tuvo en su discurso frases que produjeron honda impresión en el Congreso.
He aquí algunas de ellas:
«Yo os aseguro que ese presupuesto significa un déficit de 150 millones. Os aseguro que ese presupuesto es la ruina. Y le combatiré con toda mi energía.
No ofrece el porvenir más que sombras. Y el pueblo, ante esas sombras, se detiene y protesta. ¡Qué de extraño es, si los que examinamos con mayor cuidado la obra de reforma de la Hacienda creemos que son pequeñas y humildes esas protestas!
Las aspiraciones de las Cámaras de Comercio no han tenido representación en el Congreso. Se contentó el Sr. Si viera con daries unas migajas en las concejalías de Madrid. Y no es eso lo que merecer; nosotros nos llamamos representantes de la opinión, y es lo cierto que aquí no están representadas aquellas aspiraciones.»
El Sr. Canalejas terminó su discurso haciendo la declaración siguiente:

«Recojamos los sentimientos de la nación, sean los elementos conservadores, ó los liberales, ó los republicanos. Yo no me he retirado de la vida pública porque considero que siendo todos los políticos responsables en cierto modo de las desdichas de la patria, debemos aceptar como una expiación la continuación en la vida pública. Yo vengo á colocarme al lado de los elementos de opinión que hoy formulan su protesta, sin juzgar la procedencia de la forma en que esas protestas se realicen; pero con la firme convicción de que es un deber nuestro afirmar si son ó no justas, y yo entiendo que sí lo son, y que con ellas están, dentro y fuera del Parlamento, mi corazón, mi inteligencia y mi alma.»

Para concluir, ahí va una noticia que los despachos de Madrid comunican y sobre la cual se hace en la coronada villa diversos comentarios.
«La Infanta Isabel ha determinado habitar fuera de Palacio. Al efecto ha mandado alquilar un precioso hotel situado en el barrio de Argüelles, al cual trasladará su residencia inmediatamente.»



En Barcelona
Madrid 7 (11'25 m.)
No se ha restablecido todavía la tranquilidad en Barcelona.
Anoche algunos grupos de alborotadores apedregaron los tranvías y los faroles del alumbrado.

En el Congreso
Madrid 7 (11'25 m.)
Hasta el martes próximo no terminará en el Congreso la discusión del Mensaje.
Hoy rectificarán Romero Robledo y Canalejas y después consumirá un turno el diputado carlista Sr. Pradera.

Los prisioneros
Madrid 7 (11'25 m.)
Se ha celebrado en Barcelona una importante reunión para tratar de la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas.
Se acordó abrir una suscripción pública para el rescate de dichos prisioneros.

Los impuestos
Madrid 7 (11'25 m.)
Sigue la oposición á los impuestos que se establecen en los presupuestos del señor Villaverde.
Los dueños de fabricas de salazón y de conservas amenazan con la paralización de sus industrias para el caso de que sean aprobados los gravámenes que se fijan para la sal.

Quintero

BOLETÍN RELIGIOSO

Sábado.—Santa Isabel reina de Portugal y San Aspicio obispo.
En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 6.º, Coro de San Antolín.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

Y allí fueron revistados por...
Me parece que están algo...
Mi general; mañana la com...

El día 2 de Mayo de 1863 no...
El hecho obedeció, sin duda;...
El Gabinete español con el de...

La indignación popular se...
patente con aquel motivo y...
adversarios del Gobierno, que...

El Gobierno entendió que no...
había autorizar la manifestación y...

Isabel II dijo airadamente á...
«¿Qué es eso de prohibir la...

Las elecciones generales hechas...
en 1867 llevaron al Congreso...

Viendo por primera vez á la...
mayoría parlamentaria, exclamó...

Ya que me refiero al Congreso, ...
recordaré que, en cierta ocasión,...

Ocurrió el hecho en 1872, rei...
nando D. Amadeo de Saboya.

El presidente le atajó la pa...
labra, diciéndole con un paradedo...

NOTICIAS

La Sociedad Económica Pa...
lectiva de Amigos del País, cele...

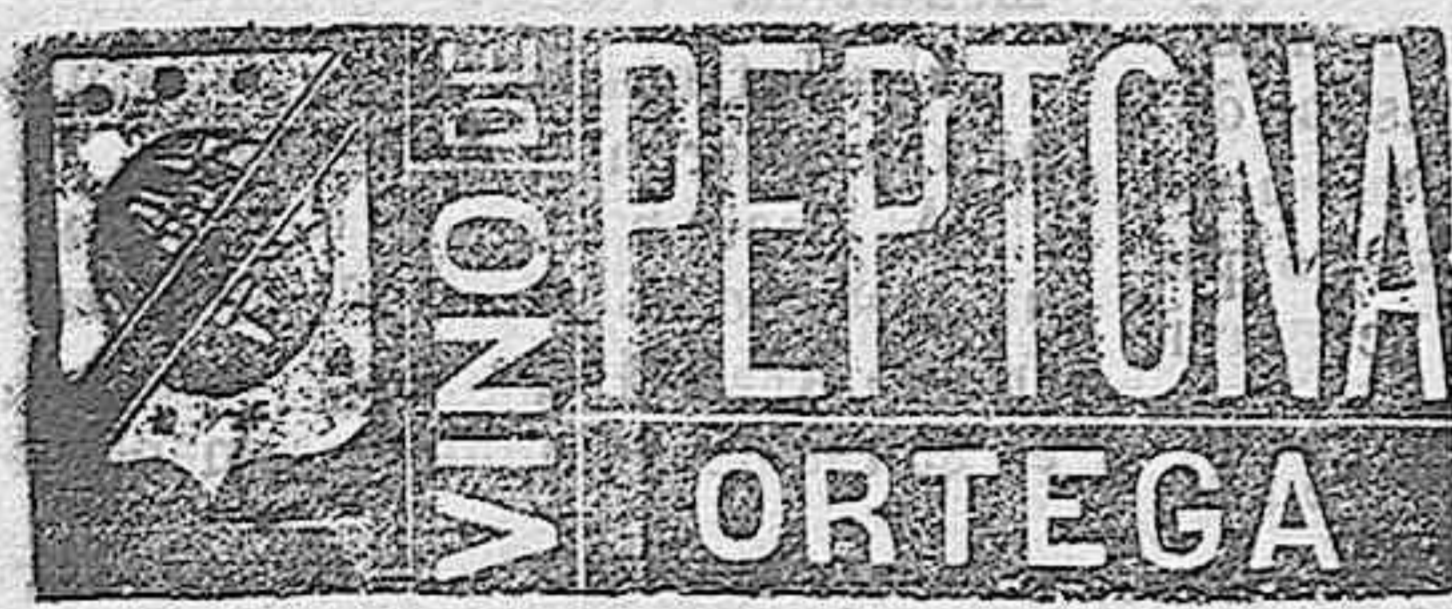
DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES

DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Para CONVALESCIENTES, y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON 13.—LABORAT.: GRANADA, 5, MADRID

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas
Base purgante, NaO. SO. 10° HO. grados 227 Depurativa
NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas y Anisifílicas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, J. E. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS DE ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

MAGNESIA DE BISHOP.



El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MUY INTERESANTE

Papeles pintados para decorar habitaciones.
Flores, cornisas y molduras de carton-madera.
Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
Los flores, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
El Linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18, VALLADOLID

PILDORAS BLANCARD

de

BLANCARD

con Licuro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optación, la Escrófula, etc.

Bébase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el núm. 46 de la calle de los Pastores. Para tratar con su dueño, Mayor Antigua, 29.

LIBROS RELIGIOSOS

Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.
Manual de Sacristanes.
Oficio Parvo de la Virgen.
El Oficio del Domingo.
Ancora de Salvación.
Mes del Corazón de Jesús.
Granada, Guía de Pecadores.
Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
Visitas y Despertador Eucarístico.

La Corte al Santísimo.
Devocionario Manual.
P. Estéban Pérez, un real.
Visitas al Corazón de Jesús.
Céntimos.
Culto Continuo á San José.
Céntimos.
Corte á San José, 10 céntimos.
La hora Santa.
El P. Rodríguez.
La Vida Devota.
Francisco de Sales.
Salmos á San José, por el P. Juan B. Gazassini.
Oficio del Santísimo.
Arenas de Oro (meditaciones).
Semana Santa, en latín y castellano.
Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso de Guzmán.
Imitación de Cristo, por el P. Tomás de Kempis.
Cartas á Teófila, por el P. Valencia.
Manual de Piedad.
Cartas á Margarita, por el P. Valencia.
El Devoto de San Antonio.
Padua, Colección de piedad.
Novenas á los Santos.
Virgen del Perpetuo Socorro.
la Virgen de la Salud, Virgen Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos, Visita á la Virgen del Carmen.
Villacastán, Manual de devociones.
Otros libros.—Leyes de Instrucción civil y criminal.
Código civil y penal.
Código de comercio.
Ley del Timbre.

OTROS ARTICULOS

Imágenes en porcelana y de Imágenes Sagradas de madera, construidas con admiración en perfección en Barcelona.
El gran tamaño de la parte de ellas, impide que exhibirse en los escaparates.
Las personas que desearan minar estas imágenes y sus precios, sumamente módicos, pueden hacerlo en el establecimiento abajo citado.
En él se reciben su cargo la citada casa de Barcelona.
Imágenes de todas clases y tamaños; desde las más pequeñas hasta las de tamaño natural, para reclinatorios, ornamentos y demás útiles de Iglesia.
Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez.
Mayor principal, 70.—Palencia.

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Mayor Principal, 70 y Castaño,

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

Montados á la altura de los mejores de su clase

dotados de personal competentísimo

En esta imprenta se reciben toda clase de encargos de

LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

confeccionados por una de las más acreditadas casas